ACTA DE ANALISIS Y EVALUACION DE OFERTAS Nº 27/2018

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2018

"ADQUISICION DE UTILES, TINTAS Y TÓNER"

1. INTRODUCCIÓN.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de julio de dos mil dieciocho, siendo las doce horas y veinte minutos, se da inicio al presente Acto en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo Nº 529 esquina Oliva; se reúne el Comité de Evaluación conformado según Resolución de Presidencia N° 72/2018, de fecha 13 de julio de 2018, con la presencia de los siguientes integrantes **Paolo Ramón Giovanni Riquelme Troche, Coordinador de la DGAF; Abg. Pablo Ismael Servín Marín, Funcionario de la UOC; Darío Rolon González, Jefe de Departamento de Servicios Generales y Abg. Jean Pierre Casanova, Asesor Jurídico de la Unidad Operativa de Contratación,** a efectos de realizar el análisis y evaluación de las ofertas presentadas de acuerdo con las Especificaciones Técnicas y documentaciones inherentes al procedimiento de Contratación Directa Nº 07/2018 "ADQUISICION DE UTILES, TINTAS Y TONER" Exp. DNCP Nº 312490, ID Nº 343666 con el fin de que el resultado del presente Análisis sea el más conveniente para los intereses del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

2. ANTECEDENTES

- **P.A.C. N° 343666**
- **Disponibilidad Presupuestaria:** Los fondos previstos para el presente proceso de contratación corresponden al RUBRO 340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS", que se encuentra aprobado según la Ley N° 6.026/18.
- **Monto previsto:** El monto previsto para el presente proceso de contratación es de ₲.45.000.000
- **Modalidad de Contrato:** Por Lote
- **Fecha de Publicación del Llamado:** 17 de mayo de 2018.
- **Adendas:** Adenda N° 01 de fecha 29 de mayo de 2018.
- **Aclaratoria:** Aclaratoria Nº 01 de fecha 29 de mayo 2018.
- **Miembros del Comité de Evaluación: Paolo Ramón Giovanni Riquelme Troche, Coordinador de la DGAF; Abg. Pablo Ismael Servín Marín, Funcionario de la UOC; Darío Rolon González, Jefe de Departamento de Servicios Generales y Abg. Jean Pierre Casanova, Asesor Jurídico de la Unidad Operativa de Contratación,** según Resolución de Presidencia N° 65/2018, de fecha 26 de junio de 2018, y modificado por Resolución de Presidencia N° 69/2018;
- **Oferentes Invitados:** INTELFLY S.A. con R.U.C N° 80055617-8; CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA con R.U.C. N° 3193461-7; ALTERNATIVA S.A. con R.U.C. N° 80037264-6; JOSE LUIS CARRILLO con R.U.C. N° 2237441-8, TELEXPAR S.R.L. con R.U.C. Nº 80025739-1.

3. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 5 de junio 2018, se llevó adelante el acto de apertura de ofertas con presencia del Director Interino de la UOC Lic. Angel Vera Ozorio, los funcionarios de la UOC Marcos Leite y Abg. Pablo Servín quien presidió el acto de apertura de ofertas, en el marco del procedimiento de Contratación Directa Nº 07/2018 "ADQUISICION DE UTILES, TINTAS Y TONER" Exp. DNCP Nº 312490, ID Nº 343666. En dicho acto se presentaron los siguientes oferentes, por lo que se procedió a la apertura de las ofertas según lo estipulado en el Artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

OFERENTE	R.U.C	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5
1. PRINTEC S.A.	80018668-0	₲ 2.786.000.-	No Cotiza	₲ 11.520.000.-	No Cotiza	No Cotiza
2. FM Comercial de Francisco Mendoza	3187333-2	₲ 2.040.000.-	₲ 11.400.000.-	₲ 7.500.000.-	₲ 13.900.000.-	₲ 5.433.400.-
3. MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos	2373251-2	₲ 1.972.000.-	No Cotiza	₲ 11.335.000.-	₲ 11.744.000.-	No Cotiza
4. Estilo Artes Gráficas de Elvira Carmen Filartiga	365817-1	No Cotiza	₲ 11.364.300.-	₲ 12.380.000.-	₲ 8.280.000.-	No Cotiza

PAOLO RIQUELME TROCHE
Coordinador Administrativo
D.G.A.F. - J.E.M.

Abg. Pablo Servin Marin
Funcionario
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

ABG. JEAN PIERRE CASANOVA
Asesoría Jurídica
U.O.C. - J.E.M.

DARÍO ROLON
Jefe de Servicios Generales

ACTA DE ANALISIS Y EVALUACION DE OFERTAS Nº 27/2018

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2018

"ADQUISICION DE UTILES, TINTAS Y TÓNER"

OFERENTE	R.U.C	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5
5. RPM Distribuidora de Evelyn Marlene Kisser de Enciso	2438427-5	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	₲ 3.909.150.-
6. MOLMAN S.A.	80014304-3	₲ 2.159.000	No Cotiza	₲ 11.084.000.-	₲ 11.677.290.-	₲ 4.796.675.-
7. Suministros & Montajes S.R.L.	80030116-1	₲ 2.334.100.-	No Cotiza	₲ 13.537.500.-	No Cotiza	No Cotiza
8. Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.	80014633-6	₲ 2.278.000.-	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
9. Datasystems S.A.E.C.A.	80013889-9	No Cotiza	₲ 12.831.445.-	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
10. Office Server de Nelson Daniel Maldonado	1708151-3	₲ 2.331.720.-	No Cotiza	₲ 14.000.000.-	₲ 12.249.400.-	₲ 4.911.385.-
11. Archivadores y Cía. De Nancy Oreggioni	1031203-0	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	₲ 4.486.920.-

En el Acto de Apertura se asentaron las siguientes observaciones:

- El Sr. Jorge Molas en representación de MOLMAN S.A. deja constancia de que el formulario de garantía de oferta presentado por la empresa FM COMERCIAL no coincide con el formulario estándar establecido para el presente llamado.
- La Srta. Sara Cabral en representación de OFFICE SERVER deja constancia de que, a fin que se cumpla la igualdad de competencia, se cumpla con lo establecido en la plantilla para los ítems 4 y 10.

Este Comité deja en claro que la etapa de evaluación es la instancia oportuna para calificar y cuantificar las documentaciones presentadas por los oferentes.

4. ANALISIS DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Que, de conformidad a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto N° 21.909/03, éste Comité procede a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a la documentación básica de carácter sustancial, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

PAOLO RIQUELME TROCHE
Coordinador Administrativo
D.G.A.F. - J.E.M.

PABLO SERVIN
Abg. Pablo Servin Marín
Funcionario
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

ABG. JEAN PIERRE CASANOVA
Asesoría Jurídica
U.O.C. - J.E.M.

DARÍO ROLÓN
Jefe de Servicios Generales

ACTA DE ANALISIS Y EVALUACION DE OFERTAS Nº 27/2018

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2018

"ADQUISICION DE UTILES, TINTAS Y TÓNER"

N°	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	PRINTEC S.A.	FM Comercial	Microtek	Estilo Artes Gráficas	RPM Distribuidora	Molman S.A.	Suministros & Montajes S.R.L.	Nazareno Comercial S.R.L.	Datasystems S.A.E.C.A.	Office Server	Archivadores & Cía.
1	Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Anexo D].*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple (*)	Cumple	Cumple	Cumple (*)	Cumple (*)	Cumple	Cumple	Cumple (*)	Cumple (*)	Cumple (*)	Cumple (*)
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: poder suficiente otorgado por Escritura Pública (No es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple (*)	Cumple (*)	Cumple (*)	Cumple (*)	Cumple (*)	Cumple	Cumple (*)	Cumple (*)	Cumple (*)	Cumple (*)	Cumple (*)

OBS: (*) Documentos verificados a través de la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), presentado por el oferente, que actualmente se encuentran ACTIVOS.

PAOLO RIQUELME TROCHE
Coordinador Administrativo
D.G.A.F. - J.E.M.

Abg. Pablo Servin Marin
Funcionario
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

ANA CAROLINA FRANCO CASANOVA
Asesora Jurídica
U.O.C. - J.E.M.

DARIO ROLON
Jefe de Servicios Generales

ACTA DE ANALISIS Y EVALUACION DE OFERTAS Nº 27/2018

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2018

"ADQUISICION DE UTILES, TINTAS Y TÓNER"

RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

Considerando lo señalado anteriormente y dando cumplimiento a lo dispuesto a la Resolución N° 849/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en relación al numeral 18 del Anexo B DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC) del PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, el Comité de Evaluación procede a verificar la Capacidad Legal de los Oferentes con respecto a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Artículo 40 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas". Se procede a verificar los registros del Personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del Inciso a) del Artículo 40. Asimismo, se procede a verificar a través de los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1.626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública, realizando la consulta se obtiene el siguiente resultado:

- **PRINTEC S.A.**

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	C.I.C. N°	OBSERVACIÓN
IGNACIO ANTONIO ORTELLADO	744.500	No registra datos
RENATO ORTELLADO	3.381.938	No registra datos
RAUL FERNANDO HEISECKE	2.894.012	No registra datos
LAUREL FERREIRO	933.654	No registra datos

- **FM Comercial**

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	C.I.C. N°	OBSERVACIÓN
VENANCIO FRANCISCO MENDOZA BENITEZ	3.187.333	No registra datos

- **MICROTEK**

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	C.I.C. N°	OBSERVACIÓN
GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS	2.373.251	No registra datos

- **ESTILO ARTES GRAFICAS**

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	C.I.C. N°	OBSERVACIÓN
ELVIRA CARMEN FILARTIGA RIOS	365817	No registra datos

- **RPM DISTRIBUIDORA**

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	C.I.C. N°	OBSERVACIÓN
EVELYN MARLENE KISSER PIOCH	2.438.427	No registra datos

- **MOLMAN S.A.**

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	C.I.C. N°	OBSERVACIÓN
MYRIAM MANZUR DE MOLAS	481.237	No registra datos
JORGE RAMON MOLAS MONGES	348.892	No registra datos
JORGE ENRIQUE MOLAS MANZUR	2.242.901	No registra datos
MARIA LETICIA MOLAS DE RUIZ	2.242.902	No registra datos
VIVIANA MARIA MOLAS MANZUR	4.203.659	No registra datos

PAOLO RIQUELME TROCHE
Coordinador Administrativo
D.G.A.F. - J.E.M.

Abg. Pablo Servin Marín
Funcionario
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

ABG. JEAN PIERRE CASANOVA
Asesoría Jurídica
U.O.C. - J.E.M.

DARIO ROLON
Jefe de Servicios Generales

ACTA DE ANALISIS Y EVALUACION DE OFERTAS Nº 27/2018

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2018

"ADQUISICION DE UTILES, TINTAS Y TÓNER"

- **SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.**

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	C.I.C. N°	OBSERVACIÓN
ENZO RODRIGO MIRANDA NÚÑEZ	3.328.434	No registra datos
MARIA VICTORIA NUÑEZ GOMEZ	369.555	No registra datos

- **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.**

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	C.I.C. N°	OBSERVACIÓN
DIEGO HENRIQUE ECHAURI	1.774.161	No registra datos
BRUNO ECHAURI	1.774.160	No registra datos

- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	C.I.C. N°	OBSERVACIÓN
JOSE M. FLECHA	698.987	No registra datos
SERGIO PEREZ	394.226	No registra datos
ROCIO FLECHA	619.911	No registra datos

- **OFFICE SERVER**

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	C.I.C. N°	OBSERVACIÓN
NELSON DANIEL MALDONADO	1.708.151	No registra datos

- **ARCHIVADORES Y CIA.**

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	C.I.C. N°	OBSERVACIÓN
NANCY RENEE OREGGIONI PAEZ	1.031.203	No registra datos

Una vez analizados a todos los Miembros y/o Propietarios, el Comité de Evaluación corrobora a través del Portal https://www.documentos.gov.py que los oferentes están habilitados para presentar su oferta.

APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

Este comité de evaluación, decide por unanimidad no aplicar el margen de preferencia a los productos, servicios y empleo nacional, considerando que los oferentes no cuentan con el Certificado MIC.

5. TABLA PRECIOS DE LAS OFERTAS Y VERIFICACION DE PRECIOS OFERTADOS.

De conformidad al numeral 2) del Artículo 61 del Decreto N° 21.909/03, se procede a la verificación de precios presentados por los oferentes para cada lote, dejándose constancia que el Comité de Evaluación en la presente Acta procede al análisis de precios de los lotes que recibieron ofertas, y que la planilla completa se adjuntara a la presente acta de evaluación en forma de ANEXO.

Según lo dispuesto en el Artículo 26° de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y en virtud a lo dispuesto por Resolución N° 956/2012 y modificación según Resolución N° 1173/2016, procede a verificar los precios ofertados por los oferentes, según el precio referencial establecido para el presente llamado, los cuales fueron obtenidos utilizando los métodos establecidos en la Resolución DNCP N° 411/2018, los mismos se detallan a continuación:

PAOLO RIQUELME TROCHE
Coordinador Administrativo
D.G.A.F. - J.E.M.

Pablo Servin
Funcionario
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

CASANOVA

DARIO ROLON
Jefe de Servicios Generales

ACTA DE ANALISIS Y EVALUACION DE OFERTAS Nº 27/2018

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2018

"ADQUISICION DE UTILES, TINTAS Y TÓNER"

LOTE NRO: 1										OFERENTES QUE COTIZAN ESTE LOTE																				
Tintas originales para impresora HP, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No										MICROTEK			FM Comercial			MOLMAN S.A			NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.			OFFICE SERVER			SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L			PRINTEC S.A		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PRECIO MIN (-30%)	PRECIO MAX (+20%)	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total	MARCA/ PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total
1	44103105-001	Tinta Original 662 negro, para impresora HP.	Unidad	UNIDAD	19	73.500	126.000	105.000	1.995.000	HP / MALASIA	58.000	1.102.000	HP / USA	60.000	1.140.000	HP / MALASIA	63.500	1.206.500	HP / MALASIA	67.000	1.273.000	HP / E.E.U.U.	68.580	1.303.020	HP / CHINA	68.650	1.304.350	HP / USA	74.000	1.406.000
2	44103105-002	Tinta Original 662 color, para impresora HP.	Unidad	UNIDAD	15	92.890	159.240	132.700	1.990.500	HP / MALASIA	58.000	870.000	HP / USA	60.000	900.000	HP / MALASIA	63.500	952.500	HP / MALASIA	67.000	1.005.000	HP / E.E.U.U.	68.580	1.028.700	HP / CHINA	68.650	1.029.750	HP / USA	92.000	1.380.000
Precio Total									3.985.500	TOTAL	1.972.000		TOTAL	2.040.000		TOTAL		2.159.000	TOTAL		2.278.000	TOTAL		2.331.720	TOTAL		2.334.100	TOTAL		2.786.000

LOTE NRO: 2										OFERENTES QUE COTIZAN ESTE LOTE								
Tóner original, para impresora Canon, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No										ESTILO ARTES GRAFICAS			FM Comercial			DATA SYSTEM S.A.E.C.A.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PRECIO MIN (-30%)	PRECIO MAX (+20%)	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total
1	44103103-001	Tóner Original, para impresora canon cartridge 137 MF249dw	Unidad	UNIDAD	12	489.488	839.123	699.269	8.391.228	CANON / JAPON	579.000	6.948.000	CANON / CHINA	600.000	7.200.000	CANON / CHINA	621.955	7.463.460
2	44103103-001	Tóner Original, para impresora Canon Cartridge 119 MF416 DW	Unidad	UNIDAD	7	663.625	1.137.642	948.035	6.636.245	CANON / JAPON	630.900	4.416.300	CANON / CHINA	600.000	4.200.000	CANON / CHINA	766.855	5.367.985
Precio Total									15.027.473	TOTAL		11.364.300	TOTAL		11.400.000	TOTAL		12.831.445

Abg. Pablo Servin Marín
Funcionario
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

ABG. JEAN PIERRE CASANOVA
Asesoría Jurídica
U.O.C. - J.E.M.

DARÍO ROLÓN
Jefe de Servicios Generales

ACTA DE ANALISIS Y EVALUACION DE OFERTAS Nº 27/2018

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2018

"ADQUISICION DE UTILES, TINTAS Y TÓNER"

LOTE NRO: 3										OFERENTES QUE COTIZAN ESTE LOTE																			
Tóner original, para Impresora Samsung, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No										FM Comercial			MOLMAN S.A			MICROTEK			PRINTEC S.A			ESTILO ARTES GRAFICAS			SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L			OFFICE SERVER		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PRECIO MIN (-30%)	PRECIO MAX (+20%)	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total
1	44103103-001	Tóner Original, para impresora Samsung MLT D115L	Unidad	UNIDAD	20	439.320	753.120	627.600	12.552.000	SAMSUNG / CHINA	375.000	7.500.000	SAMSUNG / CHINA	554.200	11.084.000	SAMSUNG / CHINA	566.750	11.335.000	SAMSUNG / CHINA	576.000	11.520.000	SAMSUNG / CHINA	619.000	12.380.000	SAMSUNG / COREA	676.875	13.537.500	SAMSUNG / CHINA	700.000	14.000.000
Precio Total									12.552.000	TOTAL		7.500.000	TOTAL		11.084.000	TOTAL		11.335.000	TOTAL		11.520.000	TOTAL		12.380.000	TOTAL		13.537.500	TOTAL		14.000.000

LOTE NRO: 4										OFERENTES QUE COTIZAN ESTE LOTE																	
Tóner original, para impresora Xerox, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No										ESTILO ARTES GRAFICAS			MOLMAN S.A.			MICROTEK			FM Comercial			OFFICE SERVER		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PRECIO MIN (-30%)	PRECIO MAX (+20%)	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total
1	44103103-001	Tóner Original, para impresora Xerox 3010/3040	Unidad	UNIDAD	22	168.000	288.000	240.000	5.280.000	XEROX / USA	255.000	5.610.000	XEROX / USA	328.695	7.231.290	XEROX / CHINA	332.000	7.304.000	XEROX / USA	550.000	12.100.000	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
2	44103103-001	Tóner Original, para impresora Xerox 106R01305 Workcenter (5222, 5252, 5230)	Unidad	UNIDAD	3	582.750	999.000	832.500	2.497.500	XEROX / USA	890.000	2.670.000	XEROX / USA	1.482.000	4.446.000	XEROX / JAPON	1.480.000	4.440.000	XEROX / USA	600.000	1.800.000	XEROX / USA	1.570.000	4.710.000
Precio Total									7.777.500	TOTAL		8.280.000	TOTAL		11.677.290	TOTAL		11.744.000	TOTAL		13.900.000	TOTAL		4.710.000

- Este Comité deja constancia que en el LOTE Nº 4, el oferente OFFICE SERVER, presento su oferta de manera incompleta, ya que el precio ofertado al Ítem Nº 1 del presente lote NO SE VISUALIZA, motivo por el cual este Comité **decide rechazar la oferta presentada por OFFICE SERVER de Nelson Daniel Maldonado Galeano**, de conformidad a lo establecido en el Articulo 59 del Decreto 21.909/03.

Abg. Pablo Servin Marin
Funcionario
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

ABG. JEAN PIERRE CASANOVA
Asesor Jurídica
U.O.C. - J.E.M.

DARIO ROLON
Jefe de Servicios Generales

ACTA DE ANALISIS Y EVALUACION DE OFERTAS Nº 27/2018

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2018

"ADQUISICION DE UTILES, TINTAS Y TÓNER"

LOTE NRO: 5										RPM DISTRIBUIDORA			ARCHIVADORES Y CIA.			MOLMAN S.A			OFFICE SERVER			FM Comercial		
Útiles, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No																								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PRECIO MIN (-30%)	PRECIO MAXIMO (+20%)	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total
1	14111531-001	Libro de Acta de 100 hojas foliadas	Unidad	UNIDAD	10	15.540	26.640	22.200	222.000	RPM / PARAGUAY	11.500	115.000	IMPRESOL / NACIONAL	16.240	162.400	ALAMO / NACIONAL	14.550	145.500	SOL / NACIONAL	17.618	176.180	IMPRESOL / NACIONAL	13.500	135.000
2	44121627-001	Señaladores Autoadhesivas (banderitas)	Unidad	PAQUETE	50	2.310	3.960	3.300	165.000	FOSKA / CHINA	2.900	145.000	JINXIN / CHINA	2.700	135.000	H TONE / CHINO	3.000	150.000	MOSPAS / CHINA	3.960	198.000	SINDIC / CHINA	4.200	210.000
3	44122019-9999	Bibliorato Plastificado Lomo Ancho	Unidad	UNIDAD	65	3.882	6.654	5.545	360.425	GEMINIS / PARAGUAY	7.100	461.500	GEMINIS / NACIONAL	6.500	422.500	GEMINIS / NACIONAL	7.300	474.500	GEMINIS / NACIONAL	7.245	470.925	KUATIA / NACIONAL	7.800	507.000
4	44121704-001	Bolígrafo Clásico color Azul	Unidad	CAJA	15	32.235	55.260	46.050	690.750	KORES / CHINA	22.000	330.000	GEMINIS / CHINA	30.000	450.000	BIC / BRASIL	48.500	727.500	BIC / BRASIL	45.770	686.550	BIC / BRASIL	50.000	750.000
5	60121535-003	Borrador de goma blanco con funda de plástico para lápiz de papel	Unidad	UNIDAD	30	1.260	2.160	1.800	54.000	RADEX / BRASIL	1.650	49.500	GEMINIS / CHINA	1.300	39.000	ALAMO / CHINO	1.200	36.000	HTONE / CHINA	1.056	31.680	ALAMO / CHINA	1.200	36.000
6	44122011-011	Carpeta archivadora: plastificada común, tamaño oficio, con sujetador de metal. (colores primarios)	Unidad	UNIDAD	300	665	1.140	950	285.000	AVON / PARAGUAY	1.200	360.000	GEMINIS / NACIONAL	1.000	300.000	GEMINIS / NACIONAL	1.200	360.000	NOBEL / NACIONAL	1.140	342.000	KUATIA / NACIONAL	1.050	315.000
7	44122112-001	Colchete N°8 - 72 piezas por caja	Unidad	UNIDAD	60	7.105	12.180	10.150	609.000	ACC / BRASIL	7.500	450.000	ACC / BRASIL	8.700	522.000	SM / CHINO	4.920	295.200	ACC / BRASIL	7.200	432.000	ACC / BRASIL	8.500	510.000
8	60121108-018	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 200 hojas	Unidad	UNIDAD	10	12.040	20.640	17.200	172.000	PIZARRA / PARAGUAY	15.500	155.000	SUPERACION / NACIONAL	17.230	172.300	H TONE / NACIONAL	14.580	145.800	ESPIRAL / NACIONAL	14.000	140.000	ALAMO / NACIONAL	16.500	165.000
9	44121613-002	Desgrapadora tamaño chico	Unidad	UNIDAD	10	1.225	2.100	1.750	17.500	SM / CHINA	2.800	28.000	REMOVER / CHINA	2.300	23.000	SM / CHINO	2.350	23.500	REMOVER / CHINA	3.000	30.000	REMOVER / CHINA	2.800	28.000

Abg. Pablo Sevan Marin
Funcionario
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

ABG. JEAN PIERRE CASANOVA
Asesoría Jurídica
U.O.C. - J.E.M.

MARIO ROLÓN
Jefe de Servicios Generales

ACTA DE ANALISIS Y EVALUACION DE OFERTAS Nº 27/2018

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2018

"ADQUISICION DE UTILES, TINTAS Y TÓNER"

LOTE NRO: 5										RPM DISTRIBUIDORA			ARCHIVADORES Y CIA.			MOLMAN S.A			OFFICE SERVER			FM Comercial		
Útiles, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No																								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PRECIO MIN (-30%)	PRECIO MAXIMO (+20%)	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario	Precio total
10	44121704-001	Bolígrafo Clásico color Negro	Unidad	CAJA	15	32.235	55.260	46.050	690.750	KORES / CHINA	22.000	330.000	GEMINIS / CHINA	30.000	450.000	BIC / BRASIL	48.500	727.500	BIC / BRASIL	45.770	686.550	BIC / BRASIL	50.000	750.000
11	44101716-001	Perforadora	Unidad	UNIDAD	15	7.350	12.600	10.500	157.500	EAGLE/ CHINA	15.500	232.500	GEMINIS / CHINA	11.000	165.000	ALAMO / CHINO	16.255	243.825	GEMINIS / CHINA	13.000	195.000	EAGLE / CHINA	14.500	217.500
12	44121615-001	Presilladora	Unidad	UNIDAD	15	5.460	9.360	7.800	117.000	FOSKA / CHINA	9.550	143.250	ALLWIN / CHINA	30.000	450.000	ALAMO / CHINO	8.820	132.300	GEMINIS / CHINA	9.700	145.500	ALAMO / CHINA	9.900	148.500
13	44121624-003	Regla de metal de 30cm	Unidad	UNIDAD	24	9.660	16.560	13.800	331.200	SM / CHINA	3.100	74.400	INCH / CHINA	3.780	90.720	SM / CHINO	3.575	85.800	METALIC / CHINA	4.500	108.000	CH / CHINA	3.600	86.400
14	44121708-006	Resaltador punta gruesa colores variados	Unidad	UNIDAD	100	4.340	7.440	6.200	620.000	LUXOR / CHINA	1.300	130.000	GEMINIS / INDIA	1.100	110.000	SONI / CHINO	1.800	180.000	LUXOR / CHINA	1.200	120.000	LUXOR / CHINA	2.400	240.000
15	44122008-001	Separador de bibliorato tamaño oficio ?paquetes?	Unidad	UNIDAD	50	4.130	7.080	5.900	295.000	MEMORIS / CHINA	5.900	295.000	MEMORIS-PRECIOUS / CHINA	6.500	325.000	ALAMO / CHINO	5.910	295.500	BIN BIN / CHINA	3.500	175.000	KUATIA / NACIONAL	7.900	395.000
16	44121505-005	Sobre manila 30cm x 40cm	Unidad	UNIDAD	200	735	1.260	1.050	210.000	AVON / PARAGUAY	750	150.000	AVON / NACIONAL	690	138.000	ALAMO / NACIONAL	800	160.000	NOBEL / NACIONAL	700	140.000	ALAMO / NACIONAL	950	190.000
17	44121505-005	Sobre manila A3 37cm x 47cm	Unidad	UNIDAD	300	896	1.536	1.280	384.000	RPM / PARAGUAY	950	285.000	ALAMO / NACIONAL	990	297.000	ALAMO / NACIONAL	1.000	300.000	ALAMO / NACIONAL	2.000	600.000	ALAMO / NACIONAL	1.600	480.000
18	44121618-001	Tijera de oficina	Unidad	UNIDAD	50	3.780	6.480	5.400	270.000	FOSKA / CHINA	3.500	175.000	SHIF / CHINA	4.700	235.000	ALAMO / CHINO	6.275	313.750	SICCORS / CHINA	4.680	234.000	ALAMO / CHINA	5.400	270.000
Precio Total									5.651.125	TOTAL		3.909.150	TOTAL		4.486.920	TOTAL		4.796.675	TOTAL		5.433.400	TOTAL		5.433.400

Abg. Pablo Servin Marín
Funcionario
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

ABG. JEAN PIERRE CASANOVA
Asesoría Jurídica
UOC - J.E.M.

DARÍO ROLÓN
Jefe de Servicios Generales

ACTA DE ANALISIS Y EVALUACION DE OFERTAS N° 27/2018

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2018

"ADQUISICION DE UTILES, TINTAS Y TÓNER"

SOLICITUD DE DOCUMENTOS A LOS OFERENTES:

- El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones mediante NOTA C.E. Nº 45 solicito al oferente **PRINTEC S.A.** las siguientes documentaciones:
  - Composición del precio ofertado en el Lote Nº 1;
  - UNA copia de Factura, Contrato u Orden de Compra donde conste que el Oferente ha proveído Útiles y/o tintas y tóner a entes Públicos y/o Privados del ejercicio fiscal 2016 y/o 2017.

- El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones mediante NOTA C.E. Nº 46 solicito al oferente **FM COMERCIAL**, las siguientes documentaciones:
  - Composición del precio ofertado en los Lotes Nº 1, 2, 3, 4 y 5.
  - DOS copias de Facturas, Contratos u Órdenes de Compra donde conste que el Oferente ha proveído Útiles y/o tintas y tóner a entes Públicos y/o Privados del ejercicio fiscal 2016 y/o 2017.

- El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones mediante NOTA C.E. 47 solicito al oferente **MICROTEK,** las siguientes documentaciones:
  - Composición del precio ofertado en los Lotes Nº 1 y 4.

- El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones mediante NOTA C.E. Nº 48 solicito al oferente **ESTILO ARTES GRAFICAS**, las siguientes documentaciones:
  - Composición del precio ofertado en los Lotes Nº 2

- El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones mediante NOTA C.E. Nº 49 solicito al oferente **RPM Distribuidora**, las siguientes documentaciones:
  - Composición del precio ofertado en el Lote Nº 5;
  - TRES copias de Facturas, Contratos u Órdenes de Compra donde conste que el Oferente ha proveído Útiles y/o tintas y tóner a entes Públicos y/o Privados del ejercicio fiscal 2016 y/o 2017.

- El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones mediante NOTA C.E. Nº 50 solicito al oferente **MOLMAN S.A.**, las siguientes documentaciones:
  - Composición del precio ofertado en los Lotes Nº 1, 4 y 5.
  - CINCO copias de Facturas, Contratos u Órdenes de Compra donde conste que el Oferente ha proveído Útiles y/o tintas y tóner a entes Públicos y/o Privados del ejercicio fiscal 2016 y/o 2017.

- El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones mediante NOTA C.E. Nº 51 solicito al oferente **SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.**, las siguientes documentaciones:
  - Composición del precio ofertado en los Lotes Nº 1.
  - CINCO copias de Facturas, Contratos u Órdenes de Compra donde conste que el Oferente ha proveído Útiles y/o tintas y tóner a entes Públicos y/o Privados del ejercicio fiscal 2016 y/o 2017.

- El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones mediante NOTA C.E. Nº 52 solicito al oferente **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.**, las siguientes documentaciones:
  - Composición del precio ofertado en los Lotes Nº 1.
  - CINCO copias de Facturas, Contratos u Órdenes de Compra donde conste que el Oferente ha proveído Útiles y/o tintas y tóner a entes Públicos y/o Privados del ejercicio fiscal 2016 y/o 2017.

PAOLO RIQUELME TROCHE
Coordinador Administrativo
D.G.A.F. - J.E.M.

Abg. Pablo Servin Marin
Funcionario
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

CASANOVA
Asesor Jurídica
J.E.M.

DARIO ROLÓN
Jefe de Servicios Generales

- El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones mediante NOTA C.E. Nº 53 solicito al oferente **OFFCIE SERVER**, las siguientes documentaciones:
  - Composición del precio ofertado en los Lotes Nº 1 y 5.
  - CINCO copias de Facturas, Contratos u Órdenes de Compra donde conste que el Oferente ha proveído Útiles y/o tintas y tóner a entes Públicos y/o Privados del ejercicio fiscal 2016 y/o 2017.

- El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones mediante NOTA C.E. Nº 54 solicito al oferente **ARCHIVADORES Y CIA.**, las siguientes documentaciones:
  - Composición del precio ofertado en los Lotes Nº 5.
  - CINCO copias de Facturas, Contratos u Órdenes de Compra donde conste que el Oferente ha proveído Útiles y/o tintas y tóner a entes Públicos y/o Privados del ejercicio fiscal 2016 y/o 2017.
  - Anexo C y adendas, firmado.
  - Patente Municipal.

Que, siendo las trece horas y treinta minutos del día dieciséis de julio del año dos mil dieciocho, el Comité de Evaluación decide a pasar a cuarto intermedio hasta las once horas el día treinta y uno de julio de dos mil dieciocho.

Que, siendo las once horas del día martes treinta y uno de julio del año dos mil dieciocho, se reanuda la reunión del Comité de Evaluación a fin de proseguir con la evaluación de ofertas correspondiente a la "Adquisición de útiles, tintas y tóner" para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, individualizado según ID Nº 343666, señalando lo siguiente:

RESPUESTA DE LOS OFERENTES A LAS SOLICITUDES DE DOCUMENTACION.

Los oferentes PRINTEC S.A; MICROTEK; ESTILO ARTES GRAFICAS; RPM DISTRIBUIDORA; MOLMAN S.A.; SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L., NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.; ARCHIVADORES Y CIA., han contestado los pedidos cursados desde este comité en tiempo y forma, y remitieron las documentaciones solicitadas.

En relación a la composición de precios los mismos se declaran aceptables para el presente procedimiento.

Los oferentes FM Comercial y OFFICE SERVER no ha contestado ni remitido lo solicitado mediante NOTAS CE N° 46 y 53 de Julio de 2018 respectivamente, por lo tanto y en consecuencia este comité decide rechazar la oferta presentada por FM Comercial de Francisco Mendoza y OFFICE SERVER de Nelson Daniel Maldonado Galeano, de conformidad a lo establecido en el Articulo 59 del Decreto 21.909/03.

PAOLO RIQUELME TROCHE
Coordinador Administrativo
D.G.A.F. - J.E.M.

Abg. Pablo Servin Marin
Funcionario
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

ABG. JEAN PIERRE CASANOVA
Asesoría Jurídica
U.O.A. - J.E.M.

DARÍO ROLÓN
Jefe de Servicios Generales

6. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LOS DEMAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC.

Este comité procede a analizar y verificar las ofertas más bajas presentadas para cada lote respecto al cumplimiento con los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación. El Comité procede al análisis y verificación correspondiente a las "Documentaciones Legales" y "Otros Documentos", cuya presentación reviste carácter formal y se encuentran establecidos en la Sección VII, Anexo I. Asimismo, se verificará el Cumplimiento en cuanto a la Capacidad Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica solicitadas en la Sección 2, numeral 2 Requisitos para Calificación Posterior.

6.1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN LA CARTA DE INVITACIÓN:

Se procede a la verificación de los demás documentos indicados en la Sección VII, Anexo Nº I Documentos Legales para Oferentes Individuales que sean Personas Físicas; Personas Jurídicas, respecto a las ofertas más bajas presentadas para cada lote, constatándose lo siguiente:

Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	MICROTEK	ESTILO ARTES GRAFICAS	RPM DISTRIBUIDORA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)
Patente municipal vigente	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)

Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	MOLMAN S.A.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE (*)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	CUMPLE (*)
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE (*)
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE
Patente municipal vigente	CUMPLE

OBS: (*) Documentos verificados a través de la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), presentado por el oferente, que actualmente se encuentran ACTIVOS.

PAOLO RIQUELME TROCHE
Coordinador Administrativo
D.G.A.F. - J.E.M.

Abg. Pablo Servin Marín
Funcionario
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

ABG. JEAN PIERRE CASANOVA
Asesoría Jurídica
U.O.C. - J.E.M.

DARÍO ROLÓN
Jefe de Servicios Generales

6.2. VERIFICACIÓN DE OTROS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CARTA DE INVITACIÓN

Se procede a la verificación de los demás documentos indicados en la Sección VII, Anexo Nº I Cualquier otro documento, constatándose lo siguiente:

OTROS DOCUMENTOS	MICROTEK	ESTILO ARTES GRAFICAS	RPM DISTRIBUIDORA	MOLMAN S.A.
Certificado de Origen Nacional del MIC (la NO presentación del mismo no será causal de descalificación)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

6.3. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

El Comité procede a la verificación del cumplimiento por parte de los Oferentes respecto a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Anexo C del presente Llamado, constatando lo siguiente:

ESPECIFICACIONES TECNICAS	MICROTEK	ESTILO ARTES GRAFICAS	RPM DISTRIBUIDORA	MOLMAN S.A.
Especificaciones Técnicas contenidas en el Anexo C	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

6.4. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA EXPERIENCIA.

El Comité procede a la verificación del cumplimiento por parte de los Oferentes, respecto a la Experiencia y a la Capacidad Técnica establecidas para el presente Llamado, constatando lo siguiente:

EXPERIENCIA	MICROTEK	ESTILO ARTES GRAFICAS	RPM DISTRIBUIDORA	MOLMAN S.A.
El oferente deberá presentar como mínimo 5 copias de Facturas, Contratos u Orden de Compra donde conste que el Oferente ha proveído Útiles y/o tintas y tóner a entes Públicos y/o Privados del ejercicio fiscal 2016 y/o 2017, que sumados alcancen como mínimo el 30% del monto total de la oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido en el año 2016 y/o 2017.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

RECOMENDACIÓN.

El Comité de Evaluación emite su Informe, de conformidad al Artículo 64 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y atento a que el presente llamado es por ***Lotes,*** este Comité de Evaluación recomienda adjudicar el presente llamado de la siguiente manera, salvo mejor parecer de la máxima autoridad:

- **LOTE Nº 1: ADJUDICAR a la empresa MICROTEK de GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS con R.U.C. Nº: 2373251-2, por el monto total equivalente a la suma de ₲ 1.972.000 (GUARANIES UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL) incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.**

PAOLO RIQUELME TROCHE
Coordinador Administrativo
D.G.A.F. - J.E.M.

Abg. Pablo Servin Mario
Funcionario
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

ABG. JEAN PIERRE CASANOVA
Asesoría Jurídica
U.O.C. - J.E.M.

DARÍO ROLÓN
Jefe de Servicios Generales

- **LOTE Nº 2: ADJUDICAR a la empresa ESTILO ARTES GRAFICAS de ELVIRA CARMEN FILARTIGA RIOS con R.U.C. Nº: 365817-1, por el monto total equivalente a la suma de ₲ 11.364.300 (GUARANIES ONCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS) incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.**

- **LOTE Nº 3: ADJUDICAR a la empresa MOLMAN S.A. con R.U.C. Nº: 80014304-3, por el monto total equivalente a la suma de ₲ 11.084.000 (GUARANIES ONCE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL) incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.**

- **LOTE Nº 4: ADJUDICAR a la empresa ESTILO ARTES GRAFICAS de ELVIRA CARMEN FILARTIGA RIOS con R.U.C. Nº: 365817-1, por el monto total equivalente a la suma de ₲ 8.280.000 (GUARANIES OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL) incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.**

- **LOTE Nº 5: ADJUDICAR a la empresa DISTRIBUIDORA RPM de EVELYN MARLENE KISSER con R.U.C. Nº: 2438427-5, por el monto total equivalente a la suma de ₲ 3.909.150 (GUARANIES TRES MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA) incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.**

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el Acto, a los treinta y uno días del mes de julio del año dos mil dieciocho, siendo las doce horas.

PAOLO RIQUELME TROCHE
Coordinador de la DGAF

ABG. JEAN PIERRE CASANOVA
Asesor Jurídico UOC.

ABG. PABLO SERVIN MARIN
Funcionario U.O.C.

DARIO ROLON GONZALEZ
Jefe del Dpto. de Servicios Generales

ACTA DE ANALISIS Y EVALUACION DE OFERTAS Nº 27/2018

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2018

"ADQUISICION DE UTILES, TINTAS Y TÓNER"

Considerando la recomendación del Comité de Evaluación, conformado según Resolución de Presidencia N° 65/2018, de fecha 26 de junio de 2018, y modificado por Resolución de Presidencia N° 69/2018, de fecha 02 de julio de 2018, por la cual se conforma el Comité de Evaluación para el presente procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y en cumplimiento al Artículo 10, numeral 8) del Decreto N° 21.909/03, el Análisis y Evaluación de ofertas, queda refrendado.

LIC. ANGEL DANIEL VERA OZORIO
Director Interino
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN